

RONDA: Montecorto y Serrato podrían conseguir su independencia

DIARIO / RONDA

El alcalde del Consistorio rondeño, Antonio María Marín Lara, informó ayer que se han iniciado los trámites necesarios para que las dos entidades locales autónomas dependientes de Ronda, Montecorto y Serrato, puedan conseguir su total y completa independencia. Para ello ya se han mantenido conversaciones con Clavero Arévalo, profesor y abogado especialista en estos temas.

Según afirmó Marín Lara “desde mi llegada a las riendas de la Alcaldía he tenido la intención de profundizar en la autonomía de estos municipios” y para ello el próximo martes mantendrá una reunión con los alcaldes pedáneos de estas dos localidades, antes de entregar la documentación solicitada por el letrado.



El primer edil de la ciudad del Tajo confía en que no haya ningún problema, ya que Montecorto y Serrato “han expresado su intención de conseguir la autonomía”. No obstante, pedirá que convoquen un pleno ordinario o extraordinario en el que muestren su adhesión a la medida propuesta.

El proceso podría durar cinco meses si la Junta de Andalucía es sensible a los deseos de las tres localidades, en el caso de que el Ente Autonómico rechace la propuesta se iniciará un proceso contencioso-administrativo.

Para Marín Lara los dos municipios podrán próximamente regular su futuro por ellos mismos y afirmó que “como andalucista creo en la autonomía”, a pesar de que ninguno cumple con el número de habitantes necesarios para conseguir este estatus. Otro de los requisitos indispensable es que lleven más de cinco años funcionando como Entidad Local Autónoma, lo cual se cumple en el caso de Serrato, pero no en el de Montecorto, ya que lleva sólo tres años en esta situación.

esta iniciativa podría cambiar el panorama político en las próximas elecciones locales ya que los votos de estos ciudadanos son claves en el número de concejales que obtendrán cada partido político. Marín Lara se ha propuesto en un futuro seguir el mismo camino institucional con las pedanías de La Cimada y Los Prados.